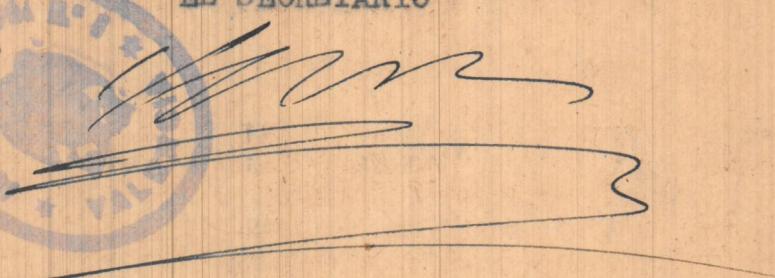


-Cédula de Notificación-

En las diligencias de proceso de cognición seguidas en este Juzgado municipal número Tres, registradas con el número - 136 del corriente año 1955, promovidas por señora Cándida Ferméti Náheer, representada por el Abogado don Manuel Utrillas Pérez, contra don Francisco Remeu Zarandieta, representado por el Procurador don Enrique Herrere Pereira, sobre resolución de contrato de alquiler urbano, en periodo de prueba por DIEZ días abierto en el de hoy y por resolución de esta misma fecha, ha sido acordado notificar a Vd. el nombramiento que como perito se ha hecho en los expresados autos, para rendir dictamen sobre los extremos que constan en los mismos, y a fin de que manifieste si acepta dicho cargo y jura desempeñarlo bien y fielmente, compareciendo en este Juzgado a aceptarle y una vez hecho se le hará saber el dia y hora en que deberá llevar a cabo el dictamen.

Y para que sirva de notificación como perito a don Joaquín Rieta Sister (Arquitecto), ----- expide la presente que firme y sella con el de este Juzgado en Valencia á treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.

EL SECRETARIO



Sr. D. Joaquín Rieta Sister (Arquitecto)
Av. José Antonio 21

El 7 o 10 junio e hs 11 - rendir informe -